

NORMAS DE EDICIÓN PARA ARTÍCULOS

1. El idioma oficial de las Jornadas y por tanto en el que inicialmente deben ser remitidas las comunicaciones es el Español. Se permitirá la remisión de comunicaciones en Portugués, pero no está prevista la traducción de las presentaciones..
2. El texto ha de ir precedido de un **resumen** de unas diez líneas y hasta cinco **palabras clave**. El trabajo completo no podrá, en ningún caso, exceder las 10 páginas.
3. Los agradecimientos o menciones especiales a entidades patrocinadoras del trabajo, así como la dirección para la correspondencia, el cargo del autor, la afiliación, etc. irán inmediatamente después del punto anterior, antes del texto.
4. El **espacio interlineal** del texto ha de ser sencillo, el tipo de letra Times New Roman y el tamaño de la letra de 12 puntos.
5. Las expresiones que se desee que aparezcan en **cursiva** han de presentarse con este tipo de letra.
6. El texto ha de aparecer estructurado en **apartados** precedidos por números árabes y el título de cada uno de ellos, en letras minúsculas (p.e. 1. Introducción).
7. Las **notas a pié de página** se numerarán correlativamente y figurarán integradas en el texto sin utilizar paréntesis.
8. Los **cuadros, gráficos y figuras** se presentarán numerados correlativamente e integrados en el texto, indicando siempre el título y la fuente.
9. Las referencias se presentarán bajo el epígrafe **Referencias bibliográficas** y se presentarán ordenadas alfabéticamente por autor, debiendo citarse de la siguiente manera:

Apellido e inicial del nombre del autor o autores (en minúsculas); año de publicación entre paréntesis, distinguiendo las obras que se citen de un mismo autor y que hayan sido publicadas en el mismo año, a través de letras minúsculas 2004a, 2004b. A continuación, si se trata de un libro, se indicará su título (en cursiva), editorial y lugar de edición. Por ejemplo:

Dunning, J., R. Narula (eds.) (1996), *Foreing Direct Invesmen and Governmenst: Catalyst for Economic Restructuring*, Routledge London.

Si se trata de una contribución en un libro o de un capítulo del mismo, se indicará el título entre comillas, en editores o compiladores, título de la obra general en cursiva, editorial, lugar, dirección y páginas. Por ejemplo:

Cantwell, J., O. Janne (2000), "Globalización de la capacidad innovadora: la estructura de la acumulación de competencias en los países europeos emisores y receptores", en J. Molero (coord.). *Competencia Global y Cambio Tecnológico*. Un desafío para la economía española, Pirámide, Madrid P. 210-250.

Si se trata de un artículo incluido en una revista, se indicará el título del mismo entre comillas, título de la revista en cursiva, volumen, número de la misma y páginas. Por ejemplo:

Cantwell, J.A. (1995), "The Globalisation of Technology: GAT Remains of the Product Cycle Model", *Cambridge Journal of Economics*, 80 (3), p. 25-56.

Por último, si se trata de un documento electrónico o alguna referencia de las citadas anteriormente disponible también en la Red, se indicará, además, la dirección, fecha de consulta (mes, año) y fecha de actualización del sitio. Por ejemplo:

Calderón, C., L. Servén (2004), *The Effects of Infrastructure Development on Growth and Income Distribution*. Working Paper WPS3400. World Bank. http://www.wds.worldbank.org/servlet/WDS_IBank_Servlet.pcont=details&eid=000012009_20040921105044 fecha consulta: septiembre 2004, fecha actualización sitio web: 1 septiembre 2004.

10. En las referencias bibliográficas citadas en el texto o en las notas, deben figurar únicamente el apellido del autor o autores (en minúsculas), el año (del modo indicado en el punto anterior) y, si se dispone, las páginas a que se refiere la cita (utilizando la expresión p. (1 página) ó pp. (varias páginas)). Por ejemplo: (Baumol, 1975, p. 52).